

Perspectivas económicas 2020



Tiempo de lectura: 4 min.

[José E. Rodríguez Rojas](#)

Vie, 21/02/2020 - 09:14

El tamaño de la economía se contraerá aunque en forma más moderada que en el año 2019. Se prevé una desaceleración de la inflación, aunque se mantendrá en la fase de hiperinflación. Los ajustes en la tasa de cambio entre el dólar y el bolívar serán más moderados, continuando la apreciación cambiaria que abarata los productos importados en detrimento de la producción nacional. Se espera que el valor del dólar supere el millón de bolívares en diciembre de este año. La economía subterránea se fortalecerá incentivando la reactivación de algunas actividades económicas, en particular en la esfera comercial, y la lealtad de los militares al régimen. Se prolongará el fraccionamiento de la economía y del territorio que se ha venido dando hasta el presente, incentivando la migración interna hacia la capital.

Según Asdrúbal Oliveros de la firma Ecoanalítica se prevé una contracción del tamaño de la economía en general que continuará reduciéndose, estimándose una contracción del 10%, menor a la del 2019 que fue del 39%, lo cual suma seis años en declive. Los señalamientos de Oliveros coinciden con los del Fondo Monetario Internacional que estima una cifra similar. Esta contracción se traducirá en cierres de empresas y mayor desempleo.

Al lado de la contracción se perfila una prolongación del ciclo hiperinflacionario aunque entrando en un proceso de desaceleración. La inflación se estima en 3.857% por debajo del 18.000% del 2019. Ello es consecuencia de la contracción del gasto público, del crédito bancario y la intervención del Banco Central de Venezuela a través de la venta de euros. El costo de esta política se tradujo en una reducción del PIB de 39% en el año 2019.

Se prolongará la danza de inflación y devaluación con ajustes en el tipo de cambio por debajo de la tasa de inflación. En el contexto de la elevada hiperinflación el ajuste del tipo de cambio ha sido menor a la tasa de inflación, durante al año 2019, lo que ha ocasionado una apreciación del mismo que hace más barato importar; lo que continuará en el 2020, desincentivando la producción interna. Esta apreciación se moderará en el 2020 aunque no desaparecerá. La danza de hiperinflación y devaluación continuará, por lo que es de esperar ajustes en el tipo de cambio que llevarán al dólar a superar el millón de bolívares en diciembre del 2020.

A lo largo del año 2019 se ha estado desarrollando una economía ilícita que integra tráfico ilegal de oro, narcotráfico y lavado de dinero. Según un trabajo conjunto de Econometría y Transparencia Internacional la economía paralela ilícita es de 15 mil millones de dólares la cual es controlada por los militares. Esta economía subterránea o ilícita cobrará mayor fuerza en el 2020. Ya representa (a finales del 2019) más de un tercio de la economía total. Según Luis Vicente León de Datanalisis y Asdrúbal Oliveros ello representa un incentivo para que los militares permanezcan al lado del régimen de Maduro, el cual les garantiza que sus negocios continuarán viento en popa.

Los dividendos provenientes de la economía subterránea o ilícita no pueden ser depositados en cuentas en el exterior o invertidos en bienes inmuebles en Florida o España, por las sanciones internacionales que pesan contra el régimen y sus funcionarios. Como consecuencia de ello deben ser invertidos y lavados en el país, lo que es uno de los factores que está detrás de la proliferación de bodegones y negocios de delicatesses que han proliferado en el periodo reciente y alimenta adicionalmente el proceso de dolarización que se ha producido. Ello, aunado al proceso de liberalización de la economía que se ha dado ha alentado la reactivación económica que se concentra en la región central del país, en especial en la ciudad capital.

Ha habido un desmantelamiento brutal del Estado que no está en capacidad de proveer bienes y servicios. Ello se refleja en la crisis de servicios públicos que se mantiene, en particular en el interior del país como sucede en el Zulia y otros estados como Mérida y Táchira. El gobierno hace lo imposible por regularizar los servicios en Caracas, en particular el de la luz eléctrica, por razones político electorales. Ello ha contribuido a generar un fraccionamiento del territorio en regiones menos agobiadas por la crisis de servicios y que son beneficiarias del proceso de reactivación y otras agobiadas por las carencias de agua y electricidad como el estado Zulia, Mérida y

otros estados del interior. Este fraccionamiento del territorio y de la economía se prolongará en el año 2020 incentivado la migración interna hacia la capital.

Nota: este escrito sintetiza, en su mayor parte, los planteamientos de Luis Vicente León de Datanalisis y Asdrúbal Oliveros de la firma Ecoanalítica, realizados en el evento “Perspectivas 2020” promovido por el Centro de Estudiantes de Economía de la Universidad Católica Andrés Bello a finales del año 2019.

Profesor UCV

[ver PDF](#)

Copied to clipboard